

# Pérez-Llorca

---



## María Ángeles Alastuey

### Contacto

[malastuey@perezllorca.com](mailto:malastuey@perezllorca.com)

T: +34 91 423 66 92

F: +34 91 423 04 30

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

---

### Perfil

María Ángeles Alastuey se ha incorporado a Pérez-Llorca en enero 2015, tras cuatro años de ejercicio en el área de Derecho Administrativo, Inmobiliario y Urbanístico del Bufete Barrilero y Asociados, y una estancia en el despacho William Fry Solicitors (Competition & Regulation Unit), con sede en Dublín, durante los meses de octubre a diciembre de 2014.

#### *Estudios:*

- 2010 Licenciatura en Derecho, Universitat de València
- 2005 Periodo docente del Programa de Doctorado 'Periodismo y Sociedad: Perspectivas, Estrategias y Tendencias', Universidad de Sevilla
- 2003 Licenciatura en Periodismo, Universidad de Sevilla

Sus idiomas de trabajo son el español y el inglés, y cuenta con conocimientos de francés, italiano y valenciano.

### Experiencia

M<sup>a</sup> Ángeles cuenta con experiencia en asesoramiento jurídico en las diferentes áreas del Derecho Administrativo en relación con las diferentes actuaciones de las Administraciones y organismos públicos (contratación pública, procedimientos sancionadores, responsabilidad patrimonial de la Administración, recursos administrativos, entre otros), y particularmente, en el ámbito del Derecho Urbanístico (e.g. tramitación y gestión de licencias, planes de ordenación y gestión del suelo, expedientes de disciplina urbanística, etc), y en el asesoramiento jurídico-urbanístico y medioambiental en operaciones urbanísticas e inmobiliarias (especialmente, en el marco de revisiones legales *Due Diligence* y posterior elaboración de

informes jurídicos sobre dichas materias). Asimismo, tiene amplia experiencia tanto en procedimientos ante las Administraciones Públicas, como en el ámbito procesal-judicial, especialmente en el orden contencioso-administrativo, habiendo representado en juicio en procedimientos de diversa índole tanto a empresas privadas como a Administraciones Públicas.

### **Pertenencia a organismos oficiales**

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). Año de colegiación: 2010.